



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- **AUTORIDADES Y PERSONAL**

PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DECRETO 5/2017, de 26 de mayo, del Presidente del Principado, por el que se dispone el cese como Consejero de Empleo, Industria y Turismo de don Francisco Blanco Ángel.

De conformidad con lo establecido en los artículos 32.2 del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y 17b), 18.1 y 34.1 de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, vengo en disponer el cese, como Consejero de Empleo, Industria y Turismo, de don Francisco Blanco Ángel, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Oviedo, a veintiséis de mayo de dos mil diecisiete.—El Presidente del Principado de Asturias, Javier Fernández Fernández.—Cód. 2017-05596.